

Señores.

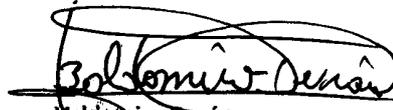
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTEROCEANCAR

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES POR PARTE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTEROCEANCAR S.A

En mi calidad de representante Legal de la Compañía de Transportes Pesados Interoceancar S. A, es mi deber informar las actividades que se han cumplido durante el ejercicio fiscal comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2011, en las cuales se ha dado cumplimiento con las disposiciones y resoluciones tomadas por la junta General y el Directorio; en el ámbito legal obtención oficial del permiso de operaciones , en el ámbito administrativo se ha cumplido con las actividades previamente planificadas y presentadas a la junta, en cuanto a la situación financiera de la compañía se ha procedido a la cancelación total de cuentas por cobrar a los socios de la misma.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Méndez, 31 de Diciembre del 2011


Valdomiro Durán
REPRESENTANTE LEGAL



 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

18 SEP 2012

Sa 8333 VC